

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

El general Sanjurjo
MELILLA.—El general Sanjurjo pasó la mañana en su despacho, conferenciando con significados indígenas. Luego recibió a los generales Castro Girona y Goded, con los que conferenció hasta cerca de las dos de la tarde.
 El general Sanjurjo dijo que tenía resuelto marchar mañana a Tetuán. Si mejora el tiempo hará el viaje en chidros, y si no, en el crucero «Extremadura».

Noticias de Tetuán
TETUAN.— Continúa normalmente la repatriación del contingente de artilleros sobrante por la nueva plantilla. Ayer, en total, embarcaron para la Península 1.200.

La recogida de armas no se paraliza. Ayer se recogieron algunas en Beni Bu-yahi, Beni Tizin y Beni Goriet, y se impuso fuerte castigo a varios ocultadores. Las fuerzas del coronel Pozas mantienen su actividad para perseguir a los rebeldes rezagados. Ayer, un destacamento del teniente coronel Capaz copó en el límite de Ketama a un núcleo rebelde, mandado a tres e hiriendo a los restantes, que lograron ocultarse entre la maleza.

Ha marchado a Larache el general don Federico Berenguer, en visita de inspección. Cerca de Luchair, en el sector de Xanen, un destacamento de la mehallá de Jebala tendió una emboscada a una partida de bandoleros, los cuales trataban de cruzar el río ganado en los poblados amigos. Tuviron que huir, dejando sus bajas con armamento.

La situación en Ketama
MELILLA.— Continúa mejorando la situación en Ketama, merced a la activa labor de las fuerzas indígenas que manda el coronel Pozas.

Se sabe que un importante grupo de cabileños rebeldes de Zerkat se propone regresar, con sus familias, previa sumisión. Las intervenciones intensifican la labor política, secundadas por el prestigioso caid Cuyas, que abraza la esperanza de que regresen a sus adhares cuantos indígenas están en la rebeldía.

Ayer, una partida rebelde se tiroteó con los mejanías de Mequinenza, teniendo aquellos varios muertos y heridos. Para organizar la suscripción a favor de los mecánicos de la patrulla «Atlántida», se nombrará un Comité de honor, cuya presidencia se ha ofrecido al Infante Don Alfonso de Orleans.

Procedente de Axdir, llegó el conocido indígena Cheddy, que actuó de secretario de la delegación rifeña en la Conferencia de Uxda. El Cheddy conferenció con el general Castro Girona.

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Disponiendo que el interventor general de Ejército, en situación de primera reserva, D. José Bonafós Bernejo, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito militar, designada para premiar servicios especiales, al general de brigada, en situación de primera reserva, D. Lorenzo de la Tejera Magnin.

Proponiendo al teniente coronel de Caballería D. Julio Fernández Rojo para el mando del Depósito de sementales de la sexta zona pecuaria (Santander).

Idem a los coroneles de la Guardia civil D. Carlos Allende Sánchez, para el mando de la Subinspección del 28 tercio (Madrid), y D. José Santandreu Rejano, para el del 14 tercio (Madrid), y a los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Eduardo Agustín Serra, para el mando de la Comandancia de Caballería del 27 tercio (Madrid), y D. Francisco Palomo Medina, para el de la del 14 tercio (Madrid).

Idem la concesión de la Cruz Roja del Mérito militar de la clase correspondiente a sus respectivos empleos a tres jefes y cuatro oficiales.

Idem la concesión de la Cruz Roja de segunda clase del Mérito militar al teniente coronel de Infantería D. Melchor Monzonis Soler.

Idem para el ascenso al empleo superior inmediato a tres oficiales.

Idem para la cruz de María Cristina, en el empleo de alférez, al teniente de Infantería D. Angel Merino Cisneros.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio

SOCIEDAD DE NACIONES

La defensa futura de la paz
GINEBRA.—El Comité de la Sociedad de Naciones, que se ha ocupado desde ayer en la sesión de la mañana de la proposición francesa encaminada a salvaguardar la paz en caso de amenaza de guerra, ha terminado virtualmente sus trabajos y sólo queda ya dar una redacción definitiva a las cláusulas acordadas.

La idea nueva de realizar una «demonstración aérea», en caso de surgir una crisis internacional, para traer a la razón al Estado que se muestre recalcitrante, ha sido objeto de una viva discusión. Finalmente, y no obstante la tenaz oposición del representante italiano, se aprobó un texto en el que se declara que «si el Estado recalcitrante persiste en sus preparativos de guerra, podrán adoptarse nuevas medidas coercitivas contra él».

Como se han adoptado ya en el pasado medidas de análoga índole, se considera posible que en el porvenir una demostración aérea de todos o varios de los Estados miembros del Consejo contra el país recalcitrante tenga una saludable influencia para evitar un conflicto armado.

El Sr. Boncour salió de Ginebra esta noche para dar cuenta a su Gobierno de la marcha de los debates del Comité, y estará de regreso el domingo.

LA GUERRA EN CHINA

Triunfos de Chang-So-Lin
PEKIN.—El mariscal Chang-So-Lin anuncia que sus fuerzas se han apoderado de Chinchin (provincia de Honan), donde se hallaba el cuartel general de Wu-Pei-Fu. Este, derrotado, huyó hacia Loyang.

Después de esta victoria los ejércitos de Mukden han pasado el río Amarillo y se dirigen hacia Hankeu.

Violentos combates
SHANGAI.—Ayer hubo un violento combate en Nankin.

Aunque las fuerzas sudistas no han logrado todavía tomar Peng-Pu, la ciudad de Nankin está amenazada muy seriamente. No se conocen por ahora más detalles por haber sido cortadas las comunicaciones entre aquellas ciudades.

Los chinos prosiguen su movimiento por el Yang-Tsé, con dirección al Este. Las tropas del gobernador de Chantung han recibido nuevos refuerzos, y 80.000 hombres han penetrado ya por el sur del Kiang. Estas fuerzas se han trasladado por ferrocarril de Nankin a Sunkiang para oponerse al avance de los cantoneses.

Como ahora la región está tan defendida, se cree que los sudistas desistirán por el momento de librar una batalla decisiva.

Desembarco de un destacamento del «Bis de Lezo»
LONDRES.—Un despacho de Shanghai anuncia que ha desembarcado un destacamento de 50 marineros del crucero español «Bis de Lezo», para cooperar a la defensa de las concesiones, en caso de ataque.

El desembarco de este destacamento, que aunque pequeño se presenta en magnífica forma, ha sido recibido con un verdadero agrado y pone de relieve una cooperación internacional particularmente apreciada.

Como el puerto se halla casi totalmente ocupado por infinidad de embarcaciones, el crucero español ha tenido que echar el ancla a cuatro millas, aguas arriba, en el estuario del Yang Tsé.

EL AHORRO POSTAL

En la última reunión del Consejo de la Caja Postal de Ahorros se dió cuenta de que el importe de las libretas correspondientes a los seiscientos mil titulares excede de 200 millones de pesetas. Para solemnizar la llegada a esa cifra, que tiene gran importancia dentro del sector ahorrativo español, hubiera celebrado el Consejo un acto semejante al realizado cuando se llegó a los 100 millones, pero se ha aplazado en homenaje a la memoria de D. Pio García Escudero, que era también consejero de la Caja Postal.

La existencia de la indicada suma de 200 millones, tra al IX Certamen Nacional del Ahorro—que se celebrará, por fin, el día 20—como un índice extraordinario de la potencialidad que tiene ya el modesto ahorro en España.

EL RESCATE DE LOS AVIADORES URUGUAYOS

Una nota oficial

Ayer facilitaron en la Oficina de Información la siguiente nota:
 «Algunos telegramas fechados en Casablanca aseguran que los aviadores uruguayos se evadieron por sorpresa de su cautiverio, merced a una hábil estratagemá de los pilotos de la Casa Latécoère. Es completamente inexacta esa versión, pues los citados aviadores fueron libertados debido exclusivamente a las hábiles gestiones del delegado en Cabo Juby, teniente coronel señor Peña, llevadas personalmente con indígenas de influencia, con los que está en constante relación dicho teniente coronel, los cuales garantizaron el éxito de la entrega, que se efectuó de perfecto acuerdo, con tranquilidad y con arreglo a las disposiciones adoptadas por dicha autoridad española. Los aviadores de la Casa Latécoère se pusieron amablemente a su disposición, limitando su actuación a trasladar en sus aviones a los moros que fueron a recoger a los aviadores uruguayos y después a éstos, por orden del mismo delegado.»

La gratitud del Uruguay a España

El ministro de Uruguay ha visitado al director general de Marruecos para expresarle en nombre de su Gobierno y en el suyo propio el más profundo agradecimiento por las gestiones realizadas en favor de los aviadores de su país.

El Sr. Fernández Medina reiteró su gratitud a todas las autoridades españolas del teniente coronel Sr. Peña, delegado del Gobierno en Cabo Juby.

Los aviadores, en Las Palmas

LAS PALMAS.—Los aviadores uruguayos se muestran muy satisfechos de las atenciones recibidas.

En el hotel donde se alojan han sido muy visitados. Después de saludar al cónsul y autoridades, pasearon por la población y luego salieron al campo, regresando de noche.

LA SALUD DEL REY

El Soberano sigue en estado muy satisfactorio, hasta el extremo, según opinión de los facultativos, que, de persistir la mejoría, dentro de breves días entrará el augusto enfermo en período de franca convalecencia.

Su Majestad conversa durante el día, incorporado en el lecho, con los miembros de la Real familia, que le visitan, y escucha con frecuencia las transmisiones de radio.

El presidente del Consejo llegó ayer a Palacio a la hora de costumbre. Inmediatamente se trasladó a la cámara regia, donde permaneció despachando con el Soberano una media hora.

La Reina doña Victoria, acompañada de su dama particular, señorita de Carvajal, pasó en automóvil por la población, deteniéndose a efectuar compras en algunos establecimientos.

En los álbomos de Mayordomía firmaron durante el día muchas personalidades, entre las que figuraban los ministros de Gracia y Justicia y Marina, cardenal primado, patriarca de las Indias, los generales Weyler, Zubia, Aizpuru, Dusmet, Ardanaz y otros; duques de Abrantes, Almazán, Montellano, y señores García Molinas, Fuentes Pila, Decret, Ruiz Senén (D. Valentín) y fiscal del Supremo, Sr. Crehuet.

El parte que hoy publica la «Gaceta» dice: «El decano de los médicos de cámara comunica que S. M. el Rey continúa en franca mejoría.»

LOS TRIPULANTES DE LA ESCUADRILLA "ATLANTIDA"

Llegó a Madrid, procedente de Málaga, el jefe de la escuadrilla «Atlántida», comandante Llorente, al que acompañaban en su viaje los capitanes Merino y Cárdena. También llegaron en el mismo tren los mecánicos de los «chidros» «Andalucía» y «Cataluña».

A mediodía, el comandante Llorente y los capitanes Rubio, Cañete y Merino estuvieron en la sección de Aeronáutica del ministerio de la Guerra, cumplimentando al coronel Sr. Kindelan.

LA MILICIA CIVIL PORTUGUESA

LISBOA.—El órgano oficioso del Gobierno, «Portugal», publica un editorial diciendo que la organización civil es ya un hecho.

Esta organización tendrá como lema «Patria, República, Familia», y comprenderá dos grupos. El primero, constituido por Corporaciones técnicas, organizadas por profesiones, ingenieros, médicos, agricultores, etc., que proporcionará las competencias profesionales para colaborar desinteresadamente en la reorganización de la nación.

El segundo grupo está destinado a hacer imposible las violencias y atentados contra la seguridad del Estado, las personas y las propiedades, auxiliando a las autoridades civiles cuando sea requerido su auxilio para la defensa del orden público.

Combatirá el bolchevismo en todas sus manifestaciones, así como todas las organizaciones conocidas y secretas de disgregación nacional.

Cooperará a regularizar los servicios públicos, en casos de huelgas o de calamidad pública.

Ayudará a la dignificación de la familia y a la moralización de las costumbres.

Concurrirá para asegurar, dentro de las leyes vigentes, el respeto a todas las creencias y cultos, principalmente, las más conformes con el sentimiento y la tradición nacional.

Auxiliará de modo concreto y decisivo la propaganda de los principios de la moral y la defensa patriótica.

ENTIERRO DEL TENIENTE ORDAZ

Ayer tarde, a las cuatro, se verificó el entierro del teniente aviador D. Luis Ordoz Salomón, que murió el lunes en el Hospital Militar de Carabanchel a consecuencia de un accidente de aviación ocurrido en el aeródromo de Cuatro Vientos. Presidieron el duelo el hermano del finado, D. Antonio Ordoz, depositario del Ayuntamiento de Carabanchel Bajo, y representantes de las autoridades militares de la plaza. El cadáver fué inhumado en el cementerio de Carabanchel Bajo. En el momento de la inhumación, una escuadrilla de aeroplanos voló sobre el cementerio.

El teniente Sr. Ordoz, se incorporó el mismo lunes a Cuatro Vientos para hacer el curso de oficial observador, y sufrió el accidente en el primer vuelo en que efectuaba las prácticas de piloto en el aparato pilotado por el capitán D. Luis Erayalar.

Nació el 20 de enero de 1903; contaba, por lo tanto, veinticuatro años. Ingresó en la Academia el 27 de agosto de 1921. Su historia militar era muy brillante. Recien salido de la Academia, marchó a África, donde estuvo hasta hace poco más de un mes, que fué repatriado con la compañía a que pertenece. Poco tiempo después de regresar a la Península pasó a Aviación.

EL DESARME NAVAL

Han dicho algunos diarios norteamericanos que la Delegación norteamericana en la próxima Conferencia del Desarme naval, que ha de celebrarse en Ginebra, será presidida por la misma personalidad que presidió la representación estadounidense en la Conferencia de Washington, o sea, por el señor Hughes, secretario de Estado que era a la sazón.

Según los periódicos italianos, la nota remitida al señor Mussolini por el embajador de los Estados Unidos en Roma, invita al Gobierno italiano a enviar observadores a la Conferencia del Desarme naval.

Los Estados Unidos declaran que han tomado nota de las objeciones presentadas por Italia, pero que creen que estas objeciones no parecen excluir la posibilidad para Italia de enviar observadores a dicha Conferencia.

Se guarda la más estricta reserva acerca de los términos en que estará concebida la respuesta italiana.

El «Matin» dice que el Sr. Briand consultará a los ministros de Negocios Extranjeros aliados y conferenciará con el señor Boncour antes de someter a la aprobación del Consejo de ministros la contestación que ha de dar al último memorandum del Gobierno de los Estados Unidos, que invita, nuevamente, a Francia a concurrir a la Conferencia para el Desarme naval.

NOTAS POLITICAS

La Legación de Méjico

Han llegado a España en uso de licencia, nuestro ministro en Méjico, señor marqués de Rialp, y el secretario de la Legación, D. Pedro Igual.

Del despacho de los asuntos españoles en aquella República se ha encargado el secretario de nuestra Legación en Nicaragua, Sr. Dupuy de Lome.

El Sr. Yanguas

Ayer, el ex ministro Sr. Yanguas visitó al presidente del Consejo, con quien sostuvo larga conferencia.

El Sr. Yanguas sale esta tarde para Málaga, en el rápido de Algeciras. En la ciudad andaluza permanecerá una semana, y luego se trasladará a Linares.

Antes de finalizar el curso se incorporará el Sr. Yanguas a la labor universitaria, a la que se dedicará plenamente.

La nueva ley de funcionarios

Bajo la presidencia del ministro de Trabajo se reunió ayer mañana la Comisión nombrada por el Sr. Aunós para que le asese en la redacción de la ponencia acerca de la nueva ley de funcionarios.

En esta primera reunión expuso el señor Aunós a los reunidos las líneas generales que han de servir de base para las deliberaciones, y que en principio, y con carácter general, fueron acordadas en el Consejo de ministros en que recibió el encargo de formular la ponencia.

De estas bases se facilitó una copia a cada uno de los representantes de los distintos departamentos, a fin de que particularmente estudien la posibilidad de su adaptación a cada ministerio.

En la próxima reunión, que se celebrará el martes, a las doce y media, empezará la discusión de los distintos puntos de vista y se nombrarán potencias según los distintos tiempos que hay que abordar.

La labor de estas ponencias pasará después a un Comisión correctora de estilo, la cual se encargará de hacer la redacción definitiva de la ponencia, que luego se someterá al Consejo de ministros.

La ley que elaborarán los comisionados no será una ley de bases, sino una ley articulada de funcionarios, con el reglamento correspondiente. El nuevo estatuto de funcionarios se aplicará a los que ingresen desde la fecha de su promulgación en adelante en la Administración del Estado. A los actuales funcionarios se les aplicará un régimen transitorio de aquellas normas del nuevo estatuto que puedan serles aplicadas sin detrimento de los derechos adquiridos.

Los cultivadores de algodón

En el expreso de Andalucía salió anoche para Sevilla el subcomisario del Comité algodonero D. Luis Muñoz, para asistir al reparto de premios a los cultivadores de algodón de la actual campaña, que se celebrará el próximo día 18 en la factoría de Tabladilla, de aquella capital.

AEROPLANO FRANCÉS

Llegó ayer a Cuatro Vientos y siguió a Getafe

Ayer, a las seis de la tarde llegó a Cuatro Vientos el aeroplano de guerra francés «D. B. n.º 10».

El aparato es de extraordinario tamaño y susceptible de transformarse en avión de pasajeros.

Lleva dos motores de 450 caballos, y tiene un peso total de 5.300 kilos. Lo pilotan el capitán francés Descaups y dos mecánicos, acompañados en el vuelo el conocido donostiarra D. Pedro Rivera.

Con este aparato han hecho ya pruebas en París el infante D. Alfonso y el Sr. Kindelan.

Los tripulantes fueron saludados por el jefe de la escuadrilla de Cuatro Vientos, señor Paredes, y después de permanecer breves momentos en el aeródromo, el aparato reanudó el vuelo, y a las seis y diez aterrizó en el aeródromo de Getafe.

DENUNCIAS DE PROFUGOS Y DESERTORES

En vista de consulta formulada por el capitán general de la séptima región, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Se consideran suspendidos temporalmente los beneficios que concede el artículo 195 del vigente reglamento de reclutamiento, y no se admitirán ni cursarán por las cajas de recluta y demás autoridades militares denuncias de prófugos y desertores que no fueran antes de 22 de enero último hasta que transcurran los plazos de seis meses y un año fijados en el artículo sexto del Real decreto de indulto de la citada fecha, según el prófugo o desertor se halle dentro o fuera de España.

LA JUSTICIA MILITAR

Causa contra dos guardias civiles

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió para ver y fallar la causa instruida contra los guardias civiles Ramón Alcañiz y Mariano Julve por el supuesto delito de falsedad.

Según el rollo, prestando servicio en la Comandancia de Zaragoza sorprendieron a dos paisanos cazando que no estaban autorizados ni llevaban licencia de uso de armas para cazar.

Los citados guardias se incautaron de las escopetas y morrales que llevaban los cazadores; pero antes de hacer entrega del oportuno atestado, fueron sugeridos por los citados paisanos para que declararan que las escopetas de que se habían incautado eran de inferior calidad a las que realmente llevaban en el momento de la detención.

Así lo hicieron los guardias civiles en el atestado; pero posteriormente fué denunciada la falsedad por los propios cazadores, y los guardias civiles fueron sometidos a sumaria.

Celebrado el Consejo de guerra ordinario en Zaragoza, los procesados fueron absueltos libremente, estimando únicamente que habían cometido una inexactitud en el cumplimiento de sus obligaciones reglamentarias, por lo cual debía imponerse una sanción gubernativa.

Disintió de dicho fallo el auditor de la quinta región por estimar que había un delito de falsedad por imprudencia temeraria, y por esta causa vino el sumario al alto Tribunal militar, donde ayer el fiscal, señor Piquer, solicitó para los procesados la pena de seis meses de arresto mayor.

El defensor de los guardias, capitán de la benemérita Sr Guzmán, solicitó la absolución.

Una sentencia por contrabando de armas

Ayer se conoció la sentencia dictada por el Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa por el delito de traición y contrabando de armas vista hace días contra el intérprete Sr. Mansilla y tres moros más.

El Alto Tribunal militar absolvió libremente a dicho intérprete y al indígena El Anyeri, y condena a cuatro y seis años, respectivamente, de prisión a los moros El Marnesi y Abxuda.

Camiones USA "Liberty"

Tipo 6 Toneladas

Con bandajes macizos o neumáticos

También tenemos existencias de "BASCULANTES"

(Volquetes)

Pedro Arrese-Igor

Príncipe, número 6 SAN SEBASTIAN

DE BARCELONA

Dos riñas.—Llegada de soldados.—Robo frustrado.—Reunión de los rotarios de Barcelona.—Devolución de causas.—La patata temprana, podrá ser exportada

BARCELONA.—En los talleres Vulcanco el obrero Eleuterio Segura agredió a su compañero Juan López, que resultó con heridas gravísimas, siendo trasladado al hospital.

El agresor ingresó en la cárcel.

En las obras en construcción del túnel de Balmes cuestionaron el capataz de dichas obras, Pedro Casado, y el obrero Constanzo, el cual con un pico causó una herida gravísima a Casado, dándose inmediatamente a la fuga.

En el correo de Lérida llegaron 66 reclutas que van destinados a León, y en el vapor «Mallorca» salieron para Palma 58 reclutas.

Los inquilinos de una casa de la calle de la Constitución oyeron ruidos extraños a las tres de la madrugada. Dieron aviso a la Guardia civil, que logró detener a tres individuos que, después de abrir un boquete, habían penetrado para robar.

El boquete fué abierto en un almacén de trapos colindante.

Fuó preciso hacer varios disparos para conseguir detener a los malhechores. Les fueron ocupados útiles y herramientas de robo.

Pasaron detenidos a la cárcel.

En la reunión celebrada por el Rotary

Club, de Barcelona, fué presentado el rotario Swarz Fritz, del Club de Wassel. Con motivo de esta presentación, dió una interesante conferencia el ingeniero señor Parucci, tratando de la eficacia de los cables eléctricos aisladores.

Al hablar de los conductores para las instalaciones a domicilio, recordó la importancia que debe prestarse a los cables que se emplean para evitar el peligro de incendio.

Recordó que en los Estados Unidos la Asociación de aseguradores no cerraban ningún contrato sin que los hilos de las instalaciones en los inmuebles ofrecieran determinadas garantías.

Hizo resaltar las características del cable submarino, aludiendo a la reciente inauguración del cable Roma-Barcelona y otros que sostienen la comunicación transatlántica, que lleva a cabo una Compañía italiana, manifestando que la Empresa que se dedica a esta clase de negocios sea por primera vez a base de capitales latinos.

Al terminar su disertación el conferenciante fué muy aplaudido.

El gobernador, hablando con los periodistas, les anunció que en breve se publicará una Real orden autorizando la exportación de la patata temprana.

Ha sido devuelta a la Audiencia la causa seguida contra Miguel Dolls, a quien se acusa de asesinato de su madre.

El fiscal califica los hechos constitutivos de parricidio, pidiendo para el procesado la pena de cadena perpetua.

Ha sido devuelto al Juzgado del distrito de la Audiencia, para la práctica de nuevas diligencias, el sumario instruido contra Sofia Breistbarg, a quien se acusa de haber envenenado a sus padres.

PROVINCIAS

Regalo de insignias

SAN FERNANDO.—Ha surgido la idea de regalar la insignia de plata del Mérito Naval, que acaba de concedérsele al comandante de la Guardia civil, D. José Romero, que estuvo aquí destinado once años, prestando meritorios servicios.

El obsequio lo efectuarán amigos del condecorado, que representan a las fuerzas vivas de la población.

El ferrocarril de Zaragoza a Valencia

ZARAGOZA.—El alcalde ha manifestado a los periodistas que, según le ha expresado el ministro de Fomento, el ferrocarril de Zaragoza a Valencia será el primero que se construya de sus similares. Además, el Gobierno gestionará que se celebre en Zaragoza la Conferencia Internacional de Energía.

Un Consejo de guerra

FERRROL.—Hoy se celebrará en Capitanía general el Consejo de guerra para juzgar al capitán de la Marina mercante don Carlos Ruiz Sorol, por llevar a bordo tripulación no enrolada.

Presidirá el Tribunal el capitán de navío D. Juan Cervera.

Base aérea en Lérida

LERIDA.—Ha llegado una Comisión de ingenieros militares para examinar el campo que se destinará a base aérea. E Ayuntamiento cederá los terrenos necesarios, según tiene prometido.

El «Andreita», hundido

SANTANDER.—Frente a Comillas, el vapor «Andreita», que conducía carbón de Gijón para Santander, se le abrió una vía de agua, arrojándose rápidamente.

El vapor «Teresa Pannier» recogió a los naufragos.

Sentencia de un Consejo de guerra

PAMPLONA.—El capitán general de la región ha confirmado la sentencia dictada por el Consejo de guerra sumarísimo, celebrado en esta plaza contra el guardia civil Francisco Salamanca, que mató en Arguedas al cabo Crescencio Martínez Vinuesa. Se le condena a la pena de reclusión militar perpetua.

GOLETA CONTRA-BANDISTA HUNDIDA A CANONAZOS

NORFOLK (Virginia).—Medio hundida y abandonada ha sido encontrada, a poca distancia de la costa de la Carolina del Sur una goleta canadiense, que se dedicaba al contrabando de bebidas alcohólicas, utilizando al efecto una pequeña embarcación que podía sumergirse y llegar así sin ser vista hasta los puntos costeros donde esperaban los destinatarios del contrabando.

Resulta que descubiertos sus manejos por un buque de guerra norteamericano de los dedicados a la represión de esa clase de contrabando, fué conminada dicha goleta para que pasara la marcha y se sometiese a una requisa; pero no atendió las señales que en tal sentido se le hicieron y trató, por el contrario, de huir, en vista de lo cual el buque le disparó algunos cañonazos, echándola a pique, recogiendo luego y llevándose presa la tripulación.

UNGUENTO GARCIA

CALMA EL DOLOR
CURA RADICALMENTE
EVITA LA OPERACION

GRANOS-PANADIZOS
TUMORES EN GENERAL
ULCERAS-QUEMADURAS

EXTRANJERO

Nuevo Gobierno boliviano

LA PAZ.—El nuevo Gabinete ha quedado constituido en la forma siguiente: Relaciones Exteriores, D. Alberto Gutiérrez; Interior, D. Felipe Guzmán; Finanzas, don Víctor Muñoz Reyes; Instrucción pública, D. Fabián Vaca Chávez; Trabajos, D. Natalio Fernández; Guerra, D. José Salomón Ballivián.

Las joyas de la corona de Rusia

LONDRES.—Ha despertado gran interés entre los joyeros y negociantes de piedras finas la venta, organizada en esta capital por el Gobierno de los Soviets, de algunas joyas y alhajas que pertenecieron a la corona de Rusia.

Entre los objetos vendidos ya figura una diadema nupcial, que ha sido adquirida en 6.100 libras esterlinas por un joyero de París.

Siria y Palestina

BEYRUT.—Como resultado de un acuerdo concertado entre la autoridad francesa en Siria y la autoridad británica en Palestina, los agentes franceses tendrán derecho a

perseguir a los delincuentes en territorio inglés y los agentes británicos gozarán igual facultad en territorio francés.

Servicio de espionaje descubierto

GINEBRA.—Se asegura que la Policía suiza ha descubierto un servicio de espionaje, organizado por el Gobierno de los Soviets, y cuyos centros principales eran Berna, Basilea y Zurich. Se asegura, incluso, aunque no haya comprobación de este rumor, que el servicio en cuestión tenía ramificaciones en los propios círculos de la Sociedad de Naciones.

Las negociaciones francorrusas

PARIS.—El próximo sábado continuarán sus trabajos en el Quai d'Orsay los delegados francorrusos, miembros de la Conferencia relativa a la cuestión de las deudas.

UNA BODA

En la iglesia de Santa Cruz, se unieron en matrimonio la distinguida señorita Pilar Lorenzo, hija del director de «El Sol» D. Félix Lorenzo, con D. Angel Rivera Belouqui, director-gerente del Hotel Gran Vía.

Fuó padrino el padre de la novia, y madrina la madre del novio, señora viuda de Rivera.

Firmaron como testigos el acta matrimonial, por parte de la novia, el ex ministro D. Angel Ossorio y Gallardo, el coronel D. José Millán Astray y nuestro respetable amigo D. Nicolás María Urgoiti, y del novio, los Sres. D. Gabriel Gancedo, D. Alvaro Rubio y don Adolfo Rivera.

La novia realizaba su belleza con un elegante traje de crespón blanco, bordado en cristal y adornado con encajes.

Después de la ceremonia fué servido en el Hotel Gran Vía a todos los invitados un selecto «lunch».

Los nuevos esposos salieron anoche para Sevilla y otras ciudades andaluzas en viaje de boda.

Buffet Italiano

BAR. RESTAURANT. CAFE
Caytera de San Jerónimo, 37

donde también dan los mejores aperitivos, como el exquisito VERMOUTH CARPANO, el mejor de todos.

—TIENES RAZON. Y ¿sabes lo que pienso? Que allí se come muy bien siempre, y que, pasados los Carnavales, seguramente habrá, para Cuaresma, exquisitos platos de vigilia.

Venta de toda clase de pastas para sopas de las mejores marcas de NAPOLI y de BOLOGNA. Vinos y licores finos nacionales y extranjeros. Embutidos y fiambres. Especialidad en SALAME di MILANO. Quesos de PARMA. Conservas, etcétera.

BALEARES

Reorganización judicial

La propuesta de reorganización judicial de las Baleares, hecha por la Audiencia de Palma, es la siguiente:

Partido de Ibiza.—Ibiza (capital), San Antonio Abad, Santa Eulalia del Río, San José, San Juan Bautista y Formentera.

Partido de Mahón.—Mahón (capital), Alayor, Ciudadela, Ferrerías, Marcadal, San Luis y Villa-Carlos.

Partido de Inca.—Inca (capital), Alaró, Alcudia, Benisalem, Bujer, Campaner, Costitx, Escorca, Lloseta, Llubi, Maria de la Salud Muro, Pollensa, Puebla (La), Sanelles, Santa Margarita, Selva, Sinéu, Mancor del Valle, Lloret de Vista Alegre y Cancell.

Partido de Manacor.—Manacor (capital), Artá, Cdepera, Felanitx, Petra, San Juan, San Lorenzo de Descardazar, Son Servera y Villafraanca de Bonany.

Partido judicial de Palma, distrito de la Catedral.—La parte de la capital correspondiente: Algaida, Lluchmayor, Misratxi, Campos del Puerto, Santany y Ses Salines.

Partido judicial de Palma, distrito de la Lonja.—La parte de la capital correspondiente: Andraitx, Bañalbufar, Buñola, Calviá, Deyá, Esporlas, Estalench, Fornalutx, Puigpuent, Santa Eugenia, Santa María, Sóller, Valldemosa Sarracó, Montuiri y Porreres.

EL TREN FALLERO VALENCIANO

Aviso a los excursionistas

El Fomento de Turismo de Valencia, de acuerdo con la Compañía de los Cochinos-Camas, ha acordado, con objeto de dar facilidades al público, admitir hasta el mismo día 18, en que sale el tren especial, las inscripciones para dicho tren.

TRES EXPOSICIONES

De Pinturas, de Mongrell

En la Casa Vilches se inauguró una notable Exposición pictórica: la de obras del inspirado artista Bartolomé Mongrell.

Veinticuatro grandes cuadros presenta Bartolomé Mongrell. En todos ellos la figura humana está exaltada al rango de tema capital.

Esta Exposición que reseñamos es una nota de gran interés artístico y será visitada con complacencia.

Artes Decorativas de Monza

El Comité ejecutivo de la sección española de la Exposición Internacional que ha de celebrarse en Monza (Italia), durante los meses de mayo a octubre, recuerda a los artistas que el plazo de admisión de obras en el ministerio de Instrucción pública termina el domingo, 20 del actual.

A pesar de la festividad del día, estará abierta la oficina de recepción de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Artistas andaluces

Continúa siendo muy visitada la Exposición de artistas andaluces, organizada por «Heraldo de Madrid», que se celebra en el salón de Exposición del Circulo de Bellas Artes.

Esta Exposición, que aún continuará abierta un par de semanas, puede visitarse a diario, de seis de la tarde a nueve de la noche, y, además, los domingos, de once a una.

JUAN VILASARO
ALMACENES POR MAYOR DE
Mercedería, Quincalla, Paquetería,
Confecciones y Géneros de punto.
Plaza de las Escuelas, 10 y San Lorenzo, 3
Tél. 118-01.-SAN SEBASTIAN

ECOS DE SOCIEDAD

De Sevilla han regresado a esta corte los marqueses de Ivanrey.

En la primavera próxima contraerán matrimonio en Ronda la Srta. Clara Romero y el teniente del Tercio D. Manrique Gómez Cannedo.

LA LOTERIA DEL PEATÓN

Arrollado por un automóvil

Manuela Gusano Palomo, de sesenta y un años, sufrió lesiones varias, de las que fué asistida en la Casa de Socorro correspondiente, al ser atropellada en la calle Alberto Aguilera por el automóvil 21.281, que conducía Samuel Herráiz.

Un niño gravemente herido

El niño de siete años José Garria Agudo, fué arrollado en la avenida del Conde de Peñalver por el automóvil 22.025, de la matrícula de Madrid, que conducía José López. Recogida la criaturita por algunos transeúntes fué llevada a la Casa de Socorro, apreciándosele gravísimas heridas en la cabeza y ojo izquierdo.

Arrollado por un ciclista

Por el paseo de San Antonio de la Florida marchaba en bicicleta Marcelino Sacristán, de diez y ocho años, y atropelló a Lorenzo Sánchez Saugar, de catorce años, causándole la fractura del cúbito izquierdo. El ciclista cayó también al suelo, causando se diversas lesiones leves.

Por un real

extirpa radicalmente el CALLO

VERRUGAS, DUREZAS, QOP DE GALLO, etc.

usando el patentado UNGUENTO MOEBIUS

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

Compra venta de alhajas

Papeletas del Monte de Piedad y mantones de manila

“AL CENTRO DE OCASION,,

Legazpi, 9.—Teléfono 1-31-71 :: SAN SEBASTIAN

Proveedores de SS. MM. y AA. RR.

REGENT

Camisería :- Sombrerería :- Artículos ingleses

MADRID :- SAN SEBASTIAN

(Alameda, 27)

LA URBANIZACION Y ACUARTELAMIENTO EN BARCELONA

Por Real decreto-ley publicado en la «Gaceta», ha sido creada la Junta autonómica que se denominará «Junta mixta de Urbanización y Acuartelamiento de Barcelona».

Será su cometido iniciar la urbanización y embellecimiento del barrio de Atarazanas, realizar las permutas de terrenos de cuarteles y dependencias militares que sustituyan a los que hoy no reúnen las debidas condiciones de capacidad e higiene, ampliar la actual Aduana con edificios provistos de grúas y vías férreas y otras mejoras que, garantizando la seguridad de las mercancías, permitan la supresión de vigilantes, lomas y demás gabelas que lo reducido de la Aduana actual impone al comercio o la industria.

Formarán esta Junta el capitán general de Cataluña, el alcalde y dos concejales de Barcelona, el presidente de la Diputación, el director general de Aduanas, los presidentes de las Cámaras de la Industria, de Comercio y Navegación y de la Propiedad Urbana; el comisario regio del puerto franco, el ingeniero director de la Junta de Obras del puerto, el gobernador militar, el comandante general de Ingenieros, el jefe de la Sección de Hacienda del Ayuntamiento y el decano del Colegio de Abogados. El Gobierno podrá ampliar esta Junta con nuevos representantes.

La Junta tendrá amplias facultades para comprar, vender, permutar y arrendar terrenos, cancelar o constituir censos, celebrar subastas o concursos de proyectos y planos, contratar obras y realizar todo aquello que sea preciso a sus fines, utilizando los beneficios de las leyes vigentes. También podrá arrendar servicios, emitir y administrar empréstitos, amortizarlos con la garantía de sus ingresos y las demás condiciones que tengan por conveniente, procurando siempre desarrollar su plan en el mejor tiempo posible y con la máxima economía.

Para realizar los fines que se encomiendan a la Junta, se constituirá un fondo anual por las siguientes aportaciones, durante el período de veinte años:

El ministerio de la Guerra contribuirá con la cantidad anual de 1.500.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Barcelona contribuirá con la cantidad anual de 1.500.000 pesetas.

La Diputación de Barcelona contribuirá con la cantidad anual de 300.000 pesetas.

El comercio y la industria, con el producto del arbitrio del 1 por 100 sobre toda la recaudación de la aduana de Barcelona, salvo lo que se recaude por derechos de exportación, transportes, derechos obvenacionales y otros análogos. La forma de percibir este arbitrio se determinará por una Real orden.

La Propiedad urbana, con el producto de una póliza, que no podrá exceder de treinta y cinco céntimos ni bajar de quince, que se estampará ineludiblemente en todos los recibos de inquilinato y cuyo arbitrio pagará el propietario de la finca. Además, se pondrá una póliza que no podrá exceder de cinco pesetas ni bajar de una en cada uno de los contratos de inquilinato que se celebren. Esta póliza la pagará el inquilino al formalizar el contrato con el propietario. A los efectos del párrafo anterior, los alquileres se dividirán en categorías.

La Junta queda obligada a construir o adquirir, en sustitución de las que por estas reformas hayan desaparecido o creando las que no existan, las edificaciones que a continuación se expresan y que habrán de llenar las necesidades y servicios que determine el ministerio de la Guerra:

Gobierno militar.

Cuartel para un regimiento ligero de Artillería.

Cuartel de María Cristina.

Cuartel para un regimiento pesado de Artillería.

Cuartel del Bruich.

Terminación del cuartel de Girona.

Terminación del cuartel de Montesa.

Transformación del cuartel de Jaime I y del de Roger de Flor para Infantería.

Maestranza y Parque de Artillería.

Cuartel para un regimiento de Plaza y Posición.

Cuartel para un regimiento de Zapadores con Parque de Ingenieros.

Cuartel para un regimiento de Sanidad.

Hospital Militar.

Clínica Militar de urgencia.

Edificio para Parque y un regimiento de Intendencia.

Centro del Ejército y de la Armada de Barcelona.

Estará obligada la Junta a construir grandes edificios necesarios para la ampliación de la Aduana en los terrenos que sean más convenientes para la mayor celeridad en el despacho de las mercancías y seguridad de éstas.

Tanto los edificios militares como los edificios destinados a ampliar las Aduanas, se construirán sin necesidad de elevar los planos y proyectos a la aprobación del Gobierno, puesto que éste se halla representado debidamente en la Junta.

El coste total de los edificios a construir, incluyendo los terrenos que deben adquirirse, pero sin dar valoración a los ya disponibles, no podrá exceder de 63 millones de pesetas. Si en virtud de reformas introducidas el ramo de Guerra no estimase necesarias todas las edificaciones que figuran en el artículo anterior, se reducirá el plazo de veinte años fijado para la percepción de los impuestos y aportaciones proporcionalmente a la economía que represente aquella modificación.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Alquiler de Villas y Pisos

Compra y Venta de Fincas
Hipotecas Administración de Casas

Ramón Peña

Hernani, 21 Teléf. 1-14-61
SAN SEBASTIAN

MENENDEZ PELAYO Y LA CIENCIA ESPAÑOLA

En la Academia de la Historia dió la quinta conferencia del curso organizado por el Colegio de Doctores sobre la personalidad de Menéndez Pelayo el concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Agustín de Amezúa, que trató de «La ciencia española».

Manifestó que la gran obra de Menéndez Pelayo es un caso de erudición y de discernimiento verdaderamente prodigioso, particularmente por haber sido escrita en tiempos en que la falta de fe en la ciencia de nuestro país y el desconocimiento de nuestra tradición científica eran generales, estado aquel de la conciencia nacional de verdadera depresión, que fué consecuencia de la curva descendente del siglo XIX, la cual destruyó toda la herencia ideológica del pasado español.

Explicó la gran obra de Menéndez Pelayo como consecuencia de su valor al proclamar sus íntimas convicciones, levantándose contra los creadores de la leyenda negra científica y probando que España tuvo conciencia propia y castiza tan vigorosa, profunda y original como la de cualquier otro pueblo de Europa.

No advirtió el conferenciante en Menéndez Pelayo un amargo pesimismo hasta sus últimos escritos, al contemplar el cuadro de la España de sus tiempos, tético y sombrío. Manifestó que para la salvación del país nada como la fórmula del propio Menéndez Pelayo: la del cultivo del propio espíritu.

Terminó el Sr. Amezúa quejándose del materialismo que rige la vida moderna, con el supremo ideal de la riqueza, que, en muchas ocasiones, hace esclava a la inteligencia, poniéndola al servicio únicamente de tan groseras ambiciones, pues afirmó que la espiritualidad es la creadora de los grandes pueblos, y con ella podría España lograr una ciencia genuinamente nacional, gloria de nuestro país y de nuestra raza y base del engrandecimiento español, tal como fué vislumbrado por Menéndez Pelayo en la magnífica obra escrita en su juventud.

Almacén de Carbones

Leña y Serrín

GREGORIO DEL CAMPO

Servicio a domicilio

Teléfonos: 1-06-16
1-10-22

USANDIZAGA, NUM. 14, Bajo

San Sebastián

UNA FABRICA DE MONEDA FALSA EN VALENCIA

VALENCIA.—La Policía ha descubierto, en la calle de San Antonio, una importante fábrica de moneda falsa, incautándose de gran cantidad de ésta, así como de la maquinaria y los útiles necesarios para su elaboración.

Los agentes Sres. Mas, Villalba, Iborra y Miñana, que venían preparando desde hace tiempo la realización de este servicio, se personaron por la noche, convenientemente disfrazados, en el piso principal de una casa situada en la calle de San Antonio, en el camino de Mislata.

Al llamar a la puerta del piso, oyeron ruidos, que denunciaban la presencia de varias personas en el interior del mismo, algunas de las cuales huían, y, abierta que fué, vieron que, por una ventana, se fugaban unos individuos, en persecución de los cuales salieron dos agentes, sin lograr capturarlos.

En la habitación se encontraban los inquilinos del piso, Vicente Andrés Martínez, de treinta y dos años, y su esposa, María Pérez Casanova, de diez y ocho. Ambos fueron detenidos. Inmediatamente practicaron los agen-

tes un minucioso reconocimiento, incautándose de numerosos troqueles, moldes de alabastro, crisoles y otros útiles para la fabricación, así como instrumentos para el retoque, gran cantidad de duros contrahechos, con el busto de Alfonso XIII, del año 1888; Alfonso XII, de 1878; Amadeos, de 1871, y un sin fin de monedas de una y dos pesetas, todas falsas.

Tanto los detenidos como los utensilios para la fabricación, han sido puestos a disposición del Juzgado.

Ahora han comenzado a realizar pesquisas para averiguar quiénes son los cómplices.

El servicio ha sido muy elogiado por las autoridades, y el gobernador, personalmente, ha felicitado a los agentes que lo han realizado.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agu Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo

HOMBRES MODERNOS

DESECHAD LOS PERFUMES AFEMINADOS

Perfumería Parera

RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo.

CASA "SIR"

Mejía Lequerica, 4

MADRID

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Estas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

- Fuentes, núm. 5 -
San Bernardo, núm. 2

Cojinetes de Bolas

R B F

Segmentos. Tornillería. Faros marchal y accesorios.

José Urfa

Alfonso XII, 15

Se envían catálogos



ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, sortinos y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA CORTES, Olmo, 24 tercero

Ferretería de la Alameda - Batería de Cocina

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Despacho: Alameda, núm. 16 Almacenes: Embeltran, núm. 5 y 7

TELEFONO 1-04-21

Arzubialde Zabala y Compañía

SAN SEBASTIAN

Narciso Orradre y Compañía

Fábrica de Baldosas y de Granito

Moraz, 16 bajo Teléf. 10-9-47 San Sebastián

Los cuestionarios de segunda enseñanza

Un avance hacia la regeneración de España

Después de estudiados, con la ayuda de otros compañeros versados en el arte de educar niños, y con conocimientos reales y prácticos de pedagogía positiva, no de la fantástica, de la mayoría de los libros que en esas materias se ocupan, nuestra primera impresión se ha transformado en convencimiento pleno de que los cuestionarios, en general, están hechos con sabia discreción y constituyen un paso gigantesco en el camino de la restauración de la segunda enseñanza en España.

Nosotros podríamos exponer aquí algunos de sus defectos, es decir, de los que estimamos como tales, pues pudiera suceder muy bien que no lo fuesen; por eso no encontramos razonable descender a los detalles que, si hubiese alguno defectuoso, tan fácilmente puede ser subsanado. Creemos más provechoso hacer crítica de conjunto y estudio comparado con lo actual.

Cuando se piensa que existen en España programas donde se exige a un niño de once años la contestación a textos de abrumadores detalles, que se cuentan a veces por las fantásticas cifras de centenares de millar, y que otros sólo tienen interés para quien quiera especializarse en aquellas materias, y que en otros lo abstruso de la materia y, sobre todo, la manera de tratarla los hacía incomprensibles y aborrecibles para los niños, y que la casi totalidad de ellos eran fomentadores de estéril memorismo y de ineducador rutinarismo..., no podemos menos de encontrar, no ya buenos, sino óptimos y dignos de toda loa, los nuevos cuestionarios. Conste que ahora echamos piadoso velo sobre los horribles libros «enlazados económicamente» con tales programas.

Reconocido de buen grado, y aplaudido con entusiasmo, lleno de sinceridad, este poderoso avance dado hacia la regeneración de la cultura secundaria de España, vamos a exponer lisa y llanamente, y con la misma sinceridad, nuestra humilde opinión acerca de lo que son, en globo, los cuestionarios y lo que debieran ser. Mas antes vamos a decir algo acerca de la causa remota de lo que en la materia ha sucedido y está sucediendo. Las reformas están hechas con indiscutible competencia, con excelente orientación y con óptima voluntad; pero, al mismo tiempo, con notoria timidez, no pocos respetos humanos y exceso de consideraciones a los intereses creados. De ahí ha resultado que las reformas resultaban más perfectas al estamparlas en la «Gaceta» que después de los retoques que han ido recibiendo. La explicación de ello es bien sencilla. Los intereses creados durante un siglo, apoyándose en la inercia social, en la ausencia de ciudadanía, que es universal, y el más funesto legado de la antigua política de caciquismo, compadrazgo y francachela, de donde brotó espantosa depresión y falta de sentido moral, presentaron batalla en contra de las reformas, y acudiendo con perseverancia digna de mejor causa, a procedimientos más o menos manifestos, y más o menos directos, han procurado ir deshaciendo las reformas con sucesivos retoques, ya que de una vez no podían conseguir su objeto. Se ha abusado de la exquisita delicadeza y bondad del ministro de Instrucción, que quiere colaborar en la patria regeneración, sin molestar a nadie; aspiración nobilísima y que le honra mucho como particular, pero inaplicable cuando se trata de hacer desaparecer organizaciones esencialmente malas, como es la de nuestra enseñanza e inveterados abusos por ella producidos. La gangrena no se ataja más que con el hierro y el fuego.

Aparecieron las reformas, inspiradas en el sabio lema «nom multa sed multum», en la guerra al memorismo verbalista, en dar carácter eminentemente práctico y de aplicación a los estudios; en formar en la segunda enseñanza hombres educados, fuertes de alma y cuerpo, en vez de niños sabios y prematuros especialistas... Esto constituía la esencia de la bondad y modernidad de las reformas, y contra ello han disparado los «beati possidentes» con los exámenes por asignaturas, el tercio de los puntos, la reclamación de procedimientos de exámenes donde se puede usar el derecho de horca y cuchillo, etc.

Vienen los cuestionarios, y siendo incomparablemente mejores que los desatinados programas y textos pretéritos, adolecen de timidez, no han ido al descuido de la antigua organización, no se han puesto los medios conducentes al fin preestablecido. En general, adolecen de exceso de materia, lo cual era de prever, redactados por especialistas, a los cuales es difícil, aun siendo discretísimos y verdaderos sabios, como en el caso actual, emanciparse de las sugerencias de su especialización, y como en el bachillerato se tocan todas las materias, resulta que los niños han de sufrir la suma de todas las pequeñas demasías de especialización de cada uno.

Es que nosotros estimamos que care-

Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPAÑOLA

LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDUNIT»

para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro.

PINTURAS «SALIA»

para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles.

ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES

a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable).

BARNICES DE TODAS CLASES,

las mejores conocidas del país y del extranjero.

ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a

las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celuloide. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

SALIA

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALE.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

MADRID. Apartado 7.877. Teléfono 10.432.



ce de interés, y no es conveniente saber todo lo que existe en los actuales cuestionarios? De ninguna manera, y aun muchas otras cosas que se hubieran puesto serían interesantes; lo que sucede es que la cantidad de materia dejada en los cuestionarios es superior a la capacidad general de los alumnos, cuando se trata de formarlos bien espiritualmente y corporalmente y hacer los estudios con carácter práctico y de aplicación, de suerte que se graben bien en la inteligencia del niño, y puedan serles útiles en la vida, a la vez que se han desarrollado armónicamente todas las facultades. Pongamos un ejemplo tomado precisamente de uno de los cuestionarios que conceptuamos bien hechos, el de Nociones de Aritmética. Se pide en él el «máximo común divisor», «el mínimo múltiplo común», «descomponer un número en factores primos», «caracteres de divisibilidad». Nada de ello es difícil; pero nada de esto se utiliza en la vida de los que no se especializan en las matemáticas, ni siquiera en la conversación; por consiguiente, no debiera figurar en el bachillerato elemental, para ese tiempo emplearlo en ejercicios y estudio detenido de lo aplicable.

Por manera, que consideramos bien hechos los cuestionarios; pero, en general, hay exceso de materia para poder formar bien los niños «corpore et spiritu». No nos damos cuenta de que los siglos corren, y, por consiguiente, la historia es cada día más extensa; que las ciencias se desenvuelven y, por lo tanto, la materia de estudio va agrandándose, y, sin embargo, las horas del día no aumentan, la capacidad del niño tampoco y su resistencia orgánica quizá disminuya.

DE MARINA

Industrias de mar

En vista de instancia de D. Damián Lombart, gerente de la Sociedad de pescadores denominada «San Pedro» de Tortosa y San Carlos de la Rápita, solicitando se ordene el inmediato cumplimiento de la Real orden del 2 de enero de 1899, para el cierre de desagües, y que se haga extensiva al Delta derecho del Ebro la cláusula prohibitiva de la pesca, como determinó la Real orden de Fomento y Marina de 17 de junio de 1919 para el Delta izquierdo, se ha ordenado se declare subsistente lo dispuesto en la Real orden de 2 de enero de 1899, cuyo cumplimiento por parte de los propietarios de los terrenos dará lugar a que se apliquen las prevenciones señaladas con los números cuarto y quinto de la Real orden de 12 de diciembre de 1879.

Exámenes de maquinistas

Rectificando un error de redacción de la Real orden de 25 de febrero último, se ha dispuesto que el orden para efectuar los exámenes para maquinistas navales sea Cádiz, Ferrol, Bilbao, Barcelona y Cartagena, debiendo, por tanto, el presidente, secretario y los dos vocales maquinistas presentarse ante la autoridad de Marina de Cádiz, con el tiempo necesario para constituirse en tribunal examinador el día 1 de abril próximo.

Cuerpo Administrativo

Se nombra habilitado de la base naval de Cádiz y estación torpedista al contador de navío D. Antonio Riquelme e Iturralde, en relevo del oficial del mismo

empleo D. Luis García Velasco, que quedará de habilitado del hospital y auxiliar de la Intervención del departamento.

Se dispone que el contador de navío D. Máximo de Cáceres y Gordo cese en su destino de habilitado del transporte «Contramaestre Casado» y pase a continuar sus servicios al departamento de Cartagena, siendo relevado en el citado buque por el contador de fragata don Andrés Avelino de Barrionuevo y España, a cuyo empleo corresponde, por plantilla, el expresado destino.

Cuerpos subalternos

Se dispone que el segundo maquinista D. Enrique Fernández García cese en el departamento del Ferrol y sea pasaporteado para las fuerzas navales del Norte de África, y que el tercer maquinista don Ernesto Juliá Juliá cese en éstas y lo sea para el referido departamento.

Por cumplir en 1 del entrante mes los dos años de embarco en el crucero «Cataluña» el primer torpedista electricista D. Pedro Zaragoza Sellés, se dispone sea relevado en dicho día por el de igual empleo D. Francisco Gordo Guerra, propuesto para ello por el Detall de dicho Cuerpo.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
 APARTADO DE CORREOS NUM. 436
 Toda la correspondencia, al apartado 436
 Precio de suscripción, dos pesetas al mes
 Redacción y Administración, Barbieri,
 número 8.—Teléfono 15.855

ESPECTACULOS

ZARZUELA. (teatro lírico nacional). A las seis, Jugar con fuego. A las diez, presentación del gran tenor Emilio Vendrell con «El caserío».

COMEDIA.—A las seis y media, Raquel Meller. A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

ESLAVA.—A las seis, La malcasada (estreno). A las diez y media, Dollars.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, ¡Mecachis, qué guapo soy! A las diez y cuarto, ¡Suéltate el pelo, Rosario!

LARA.—A las seis y media, A martillazos. A las diez y cuarto, En paz (estreno).

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, He visto a un hombre saltar.

FONTALBA.—A las seis, La ermita, la fuente y el río.

APOLÓ.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y cuarto, El sobre verde.

CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Se desea un huésped.

REINA VICTORIA.—A las diez y cuarto, Juan de Mañara (estreno).

MARTIN.—A las seis y cuarto, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las doncellas. A las diez y cuarto, La perfecta casada y Las niñas de mis ojos.

NOVEDADES.—A las seis, La rubia del Far-West y El voto. A las diez y

cuarto, El hada del frío. A las once y media, Las niñas de mis ojos.

PUEBLCARRAL.—A las seis y media, Los gavilanes. A las diez y cuarto, Doña Francisquita.

ROMEA.—A las seis y cuarto, Moncayo. Conjuntos. Lo que cuestan las mujeres. Alady. Carlos Dix. Lluvia de estrellas. Mercedes Serós (éxito enorme).

CIRCO DE PRICE.—A las seis, matinee infantil, y a las diez y cuarto, dos grandiosas funciones. Toda la gran compañía de circo y Shaffer, el artista enciclopédico, que él solo ejecuta doce importantes números.

CHUECA.—A las seis y a las diez y cuarto, Luisita y Luis Esteso, Diadema, Wences, Mary, Iris, Daza y Una cómica.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Noticiero Fox, el hijo adoptivo, Koanigsmark (Huguette Duflos y Jacques Calelain). Lunes, estreno, El doctor Jack (por Harold).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala, Quintana I y Jáuregui contra Izaguirre y Perea; segundo, a remonte, Echániz (A.) y Errezábal contra Salsamendi y Ugarte.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

EN SAN SEBASTIAN

De las casas de confianza, la que más barato vende

Para toda clase de **TEJIDOS Y MEDIAS**
ALMACENES "ROIG" Garibay, núm. 4

TALLER DE HERRERIA Y CERRAJERIA

Jareño Hermanos

Construcción de verjas, Puertas, Balcones, Armaduras de Vigas, Tijeras de Techadas, Luceros de todas clases, Columnas y todo lo concerniente al ramo. Especialidad en trabajos de fierros T y angulo

ESPECIALIDAD DE LA CASA: GRUAS O CABRIAS de 1.75-2 y 2.25 metros de base

Eguía, 40 Teléf. 1-10-67 SAN SEBASTIAN

TOSFERINA

Catarro de los niños

JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:
 En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.
 En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 39.

Taller de Linternería y Electricidad

FELICIANO IRIZAR

Construcciones y Reparaciones en zinc, plomo y pizarra. Cristalería. Presupuestos gratis.

Instalaciones de agua caliente y fría. Aparatos sanitarios completos. Hojalatería.

San Marcial, núm. 18 Teléfono 122-84 San Sebastián

Almacén de muebles, Ebistería y Tapicería

Antonio Echeverría

TALLERES: Plaza del Buen Pastor, número 17
 Esquina a las calles de Urdaneta y Fuenterrabía

SAN SEBASTIAN

FABRICA DE MOSAICOS Y BALDOSAS

Jiménez, Ramos y Compañía

Primitivos obreros de la Casa Cogollor

Especialistas en Granito y Piedra Artificial

Prim. núm. 43. - Teléfono 115-60
 San Sebastián

José M. Martiarena y C. S. L.

Unicos Sucesores de **G. GERBER**

Hernani, 6.—SAN SEBASTIAN.—Teléfono 10-7-31

OPTICA OCULISTA DE PRIMER ORDEN

Casa especializada.—Personal técnico.—Se garantiza la exacta ejecución en todos los trabajos.

FOTOGRAFIA

Laboratorio modelo.—Ejecución de toda clase de trabajos para aficionados y retrato artístico y acuarelas a domicilio.—Reportaje fotográfico y cinematográfico.—Revelado y positivado de películas cinematográficas.

T. S. H.

Venta de toda clase de aparatos de las primeras marcas.—Sala de audiciones y demostraciones.—Se hacen instalaciones completas.

EBANISTERIA Y TAPICERIA

REDONDO HERMANOS

SAN MARTIN, 48. - TELEFONO 116-65
 SAN SEBASTIAN

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.

CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2
 MADRID

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fabrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA — HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Legoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Banbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Fintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Zemaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpinmetales Aladdin. El mejor. Se brilla dura muchísimo.

Fenolinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bestead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos. Argemola (pintura a base de almidón), lista para usarla.

Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

LA SOLEDAD-FUNERARIA

DESENGANO, 10-TEL.º. 21-13 H.

ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

"STAR"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil, por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Minones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y Entidades bancarias están dotados de la pistola STAR.

Bonifacio Echevarría - EIBAR

FABRICA DE ARMAS DE FUEGO MODERNAS DE

Depositarío: M. ALVAREZ GARCILLAN, Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

MADERA BAJA, NUM. 5 MADRID APARTADO DE CORREOS 329